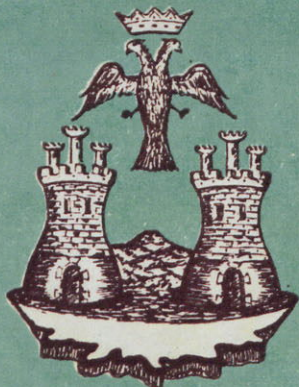
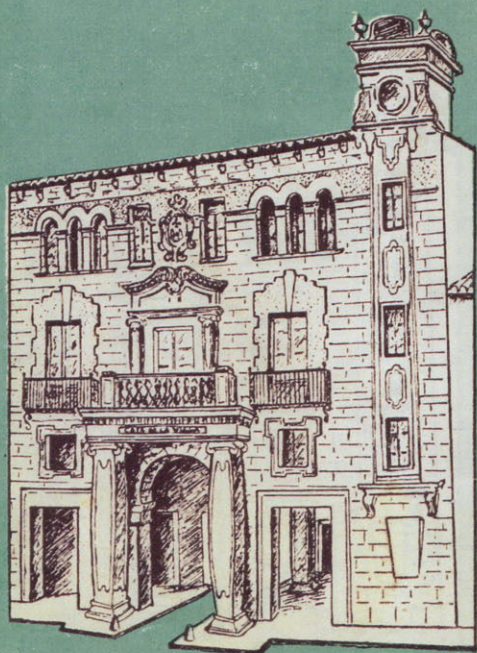


Grandes  
Fiestas



*en la Muy Noble*

**VILLA DE PEGO**

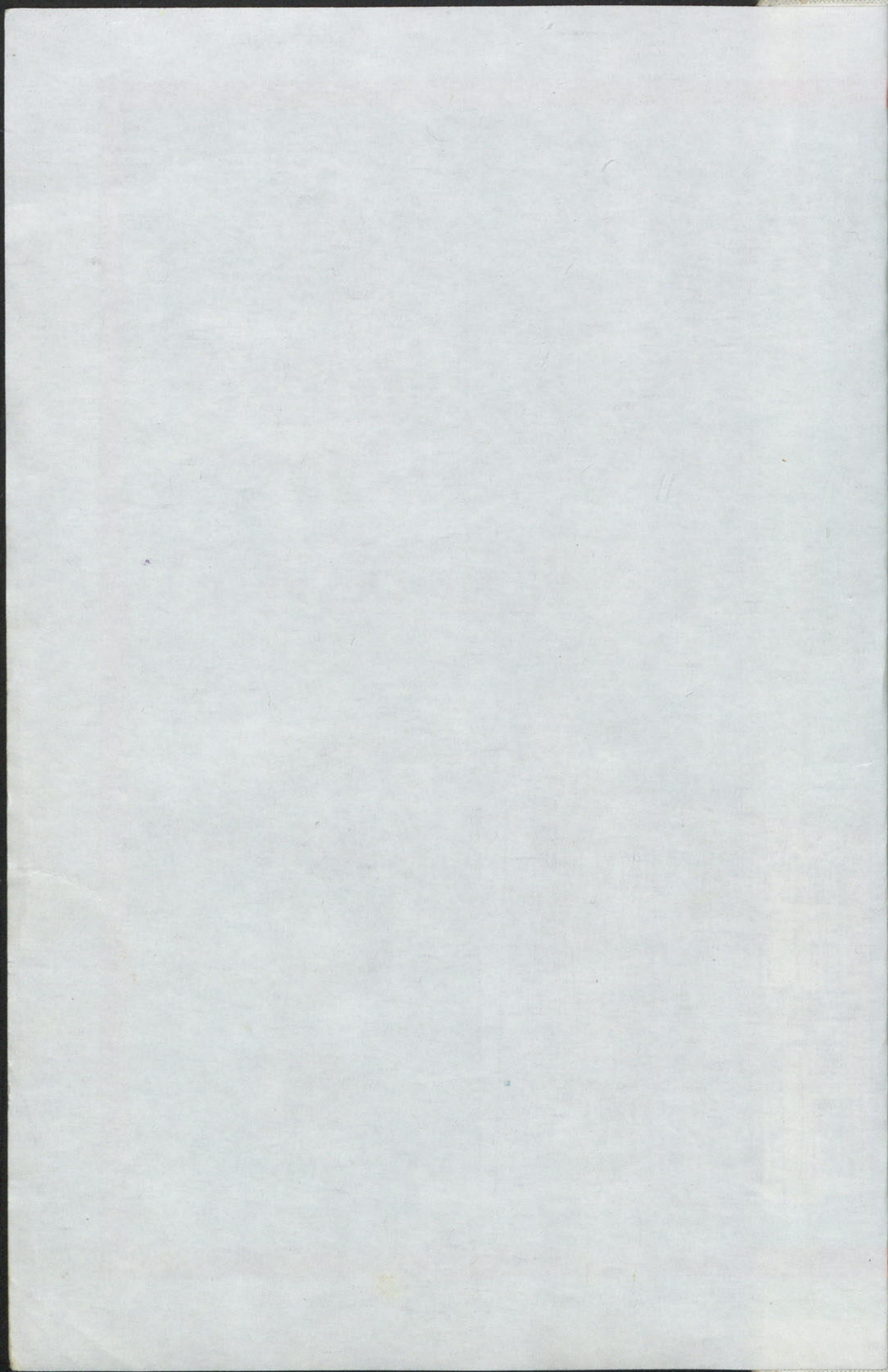


*en honor del*

**S<sup>MO</sup> ECCE-HOMO**

*del 6 al 14 de julio*

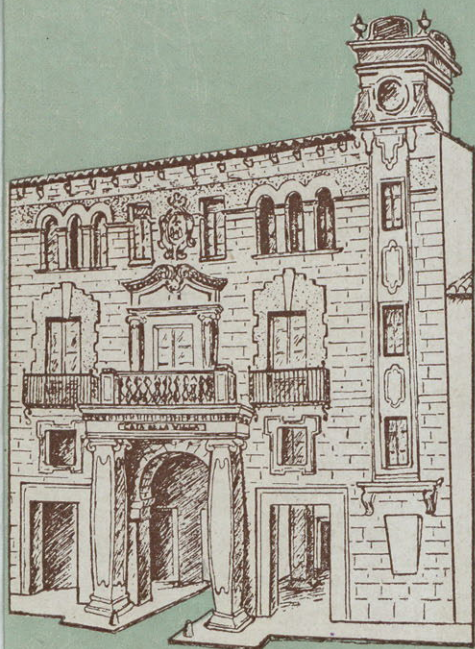
1948



Grandes  
Fiestas

en la Muy Noble

VILLA DE PEGO



en honor del

**S<sup>MO</sup> ECCE-HOMO**

del 6 al 14 de julio

1948

# DROGUERIA CENTRAL

*José Sendra Orihuel*

precios que en la Ciudad, eco-  
el más completo surtido en

ción, prestancia y signo de elegante perso-  
ad, es realzar ésta aromáticamente usando  
en perfume de los que ofrece y acredita

## DROGUERIA CENTRAL

**¡AGRICULTOR!** Sólo con buenos insecticidas asegurarás tu cosecha. En DROGUERIA CENTRAL los adquirirás con plena y total garantía.

**Calvo Sotelo, 16 - Teléfono 87 - PEGO**

## Aparatos de Radio

Al Contado y Plazos

REPARACIONES

*Antonio Lull*

*Visite su Exposición  
los días de Feria en*

**Mayorazgo Cendra, 7 - PEGO**

*Si quiere ganar tiempo y  
dinero, use de los servi-  
cios de la*

## TRILLADORA "San Isidro"

**RELOJERIA** *J. Ferrer*

REPARACIÓN de Cronómetros, Cronógrafos,  
Cimas, Longines, Omegas y Relojes en general

**ECONOMÍA Y SEGURIDAD**

**C. Pérez Pastor, 3 - PEGO**



MARCA DE FÁBRICA

*Bernaberu y Comp.<sup>a</sup>*

FABRICA DE TEJIDOS.



Teléfono 76

**PEGO**

*Jaime Sastre*

TRANSPORTES

Teléfono 55

Purísima, 1 PEGO

**ANIS CANDELA**

*EL PREFERIDO*

DESTILERIAS

Candela y Capdepón, Lda.

ALICANTE

**Perfumería NAYA**

ARTICULOS DE PERMANENTE  
Y PRODUCTOS DE BELLEZA

Máxima Calidad y Economía

Plaza del Caudillo - PEGO

CONFECCIONES

*Maria Mari*

Medias - Fantasías - Novedades

Pl. Mayorazgo Cendra, 12 - PEGO

**Hijos de CARMELO ORTOLÁ**

FRUTAS - FUMIGACIONES  
PULVERIZACIONES - ABONOS  
TRANSPORTES

Teléfono 29

Mtro. Berenguer, 29 - PEGO

**BERNARDINO SALA**

Fábrica de Mosaicos

Depósito de Materiales para Construcción

San Jaime, 35 - PEGO

**MIGUEL HERVÁS**

Trabajos de Mecánica  
Electricidad Automóvil  
e Industrial

Sto. Domingo, 4 - Teléfono 67 - PEGO

**TALLER de CARROS**

**Enrique Ortolá Ortolá**

S. Rafael, 16 - PEGO

**MOLINO ARROCERO**

Hijos de

*Gerardo Falgás*

Elaboración de los acreditados

**Arroces BOMBA**

LA PURÍSIMA y ESCUDO DE PEGO



Teléfono 11

**C. Alicante - PEGO**

*Si tienes buen paladar  
y quieres beber cosa fina,  
cuando vayas a un Bar  
pide Absenta LA MARINA*



Vicente Baidal

FABRICA DE LICORES



**BENISA (Alicante)**

**Compañía Hispano-Americana  
de Seguros y Reaseguros**



**Sucursal de Levante**

**D. Juan de Austria, 15**

**VALENCIA**

Elaboración de Arroces **BOMBA**

Marca **PIÑÓN**



Josefa **ALCINA FALGAS**



Teléfono 16

**PEGO**

(Alicante)

HORNO Y  
PANADERIA

*Vicente*

**Mengual Sanchis**

Mtro. Blasco, 6 - PEGO

TEJIDOS Y NOVEDADES

*Joaquín Sendra García*

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO

Ramón y Cajal, 26 - PEGO

Transportes

**Inocente Vercher**

C. Alicante - PEGO

MERCERIA

DE

**BAUTISTA GASCO (padre)**

San Juan, 1

San Pedro, 2

PEGO

FABRICA

DE

**Tejas y Ladrillos**

MACIZOS Y HUECOS



**Bautista Moratal**



PEGO



**SANCHEZ ROMATE Hnos. S. A.**

Jerez de la Frontera

*Para*

*paladares*

*exigentes,...*

**COÑAC**

**ABOLENGO**

EXCLUSIVISTA:

*Vda. de Fernando Mateu*

Teléfono 36 — **PEGO**



Pruebe usted la manzanilla pasada

**B R O A**

y la preferirá a todas.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

EXCLUSIVISTA:

**Vda. de Fernando Mateu**

Teléfono 36 - **PEGO**

# Garage Central

Taller de Reparaciones  
de maquinaria en general

*Engrase a presión*

Carretera Circunvalación (cruce) - PEGO

Cañac sin rival

"CENTENARIO"

# Terry

Existencias en Depósito local:

Vda. de Fernando Mateu

Teléfono 36

PEGO

# Casa CADELL

FÁBRICA DE HIELOS

Comestibles, Vinos y Licores

de las mejores marcas,

embotellado y a granel

SALAZONES FINOS

◆  
Teléfono 77  
◆

Mtro. Berenguer, 50 - PEGO

## Elaboración de Arroces y sus Harinas

Especialidad en  
los BOMBAS

## Fernando Sendra Sastre

Teléfono 27

PEGO

## VERMOUTH

DORADO

BLANCO

SECO y

BITTER

## CINZANO, S. A.

SEÑORA:

*Si gasta*

## "ARCO IRIS"

*denota poseer buen gusto y magníficas cualidades de ama de casa.*

*Si piensa conseguirlo, demuestra inteligencia y buenas dotes económicas*

*Vicente Sendra*

**Auto-Taxis MASANET**

San Jaime. 21 - PEGO

**Francisco Fantes Sánchez**

**PRACTICANTE**

en Medicina y Cirugía menor

Tratamiento en inyecciones subcutáneas, intramusculares e indovenosas

III

Carretera Denia

**PEGO**

**Miguel Santastelicitas**

Fábrica de Baldosas  
Hidráulicas

Depósito de Materiales para Construcción  
y Azulejos de todas clases

Plaza Mayorazgo Cendra, 12  
Teléfono 73 - PEGO

*Visite la casa, vea catálogos de baldosas y encárguelas a su gusto en dibujo y colores*



**Molino Maquintero**

*Pedro Cañamás*

Teléfono 3 - PEGO

**TEJIDOS**

*Arturo Almela*

Plaza Porches - PEGO

Sociedad

DE

**CAZADORES**

---

Repostería a cargo de

**J A I M E F A R A I G**

Cerveza de barril - Vermut  
aperitivos y licores de las  
mejores marcas - Tapas  
variadas - Refrigeración  
eléctrica por medio de Fri-  
gidaire - Café exprés

ESPECIALIDAD EN HELADOS



Teléfono 24

**PEGO**

Durante los días  
de fiestas las se-  
siones de vermut  
y café, serán ame-  
nizadas por selec-  
ta Orquestina :- :-

Propaganda..... ¡No!

Calidad..... ¡¡Sí!!

~~Esto encontraréis en Casa~~

*En Amestiben y Salazones*

*Hilario Seguí*

Plaza del Caudillo, 7 - PEGO

SALAZONES - EMBUTIDOS - JAMONES - GALLETAS

QUESOS - MANTECAS - ESPECIAS Y TRIPAS

Todo de insuperable calidad

**TEJIDOS Y NOVEDADES**

*Fernando*

*Folqués*

*Ribera*

Calvo Sotelo, 29 - PEGO

**Tasca LA VASCA**  
**del TIO MIQUEL**

COMIDAS - VINOS - LICORES Y EL  
TIPIC PLATET DE CARAGOLETS

Ecce-Homo, 9 - PEGO

**HORNO Y PANADERIA**

**Vicente Briones Llambies**

Calle Mtro. Blasco - PEGO

Línea de Autobuses

**"LA AMISTAD"**

SERVICIOS ENTRE  
PEGO - OLIVA - GANDIA  
y PEGO - PATRÓ

Administración: Paz, 19 - PEGO

Helados

**COTS**

Calle S. Jaime 11 - PEGO

**José M.<sup>a</sup> Santastelicitas**

**Moratal**

REPRESENTANTE  
de toda clase de  
Materiales para Construcción

Farolas  
Postes  
Marmosita  
Conducciones a presión  
Vigas  
Piedra "Arcosita"

**Pavimentos de alta resistencia**

◆  
**Onésimo Redondo, 70 - PEGO**

Elaboración de Arroces BOMBA

**Arroz LA PALOMA**

Vda. de José Ortola González

Ramón y Cajal, 2 - Teléfono 21

**PEGO**

[Alicante]

**BERNABEU**

**SASTRE**

*Confeción esmerada para  
Señoras y Caballeros*

Avenida José Antonio, 16 - PEGO

**BAR España**

◆  
**ANGEL CARDONA**

◆  
Pl. Caudillo, 12 - PEGO



En estos días en que la Muy Noble Villa de Peguero se dispone a celebrar nuevamente las tradicionales Fiestas en honor del Smo. Ecce-Homo, sea nuestro primer saludo para Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, a quien, una vez más, reiteramos nuestro testimonio de respeto y adhesión inquebrantable



Excmo. Sr. D. José María Paternina Iturriagoitia, Gobernador Civil y Jefe Provincial de Alicante



Excmo. Sr. D. José Martínez Alejos, Presidente de la Diputación Provincial de Alicante



# Portada



## HIJOS DE PEGO:

*Llevo poco más de un año al frente de la Alcaldía de esta Villa y os aseguro que en todo este periodo ni en cualquier otra coyuntura que preveo difícil, mi ánimo sostendrá términos de mayor entusiasmo.*

*A las calidades supremas que nuestro pueblo sabe darle a las impares fiestas en honor del Santísimo Ecce-Homo, siempre populares, siempre dilectas, siempre altamente religiosas y siempre de latido veraz, únese este año el homenaje ofrecido a uno de sus mejores hijos de todos los tiempos.*

*El Ayuntamiento en acuerdo que podrá verse en otras páginas de este folleto, declaró a D. Fernando Ferrando García, hijo Preclaro de la Villa, al que habrá de entregársele su título escrito en pergamino con dibujos artísticos orlado con alegorías del país.*

*Al acto han ofrecido su asistencia las primeras Autoridades de Alicante y Valencia, conscientes como nadie de los valores de este Sacerdote, Rector Honorario Perpetuo del Instituto Valenciano de Sordomudos.*

*¡Asociaos a este homenaje que es el reconocimiento expreso de un valor real y netamente pegolino!*

*¡Solo cada dos o tres siglos nuestro pueblo es capaz de producir este tipo de hombre de dimensión realmente extraordinaria!*

*Por esto, la portada de este programa de fiestas tiene el mejor de sus motivos en este homenaje, que tramonta soberbio el paisaje ya tradicionalmente potente de nuestros grandes días feriales.*

*¡¡Pegolinos!! Presenciad todos el homenaje y aclamad a D. Fernando Ferrando García.*

*Vuestro Alcalde,*

JUAN NADAL ALMELA





## ECCE-HOMO

(SONETO)

Suave imagen de sombra conmovida,  
morena luz de penumbroso cielo,  
larga sombra de Dios, que en este suelo,  
fecunda el manantío de la Vida.

Preciosísima Sangre transfundida  
en un pulso febril de dulce anhelo:  
vocación rectilínea de un vuelo  
que acaba en el Refugio de tu Herida.

¡Oh! cuán dulce resuena el homenaje,  
rendido por el viento y el ramaje,  
que ciñen la cintura de tu villa;

mientras, de puro amor insatisfechos,  
te llevan los Sagrarios de unos pechos  
donde arraigó por siempre tu Semilla.

CARLOS SENTÍ ESTEVE

Colaborador del Centro de Estudios Comarcales

# En el Homenaje a don Fernando Ferrando García

Debe ser muy distinta la sensación íntima de los hombres cuando llegan al ocaso de su vida; y en ésto igual los ricos que los pobres, los altos que los bajos, puesto que, cuando se presiente próximo el final de la carrera, poco pueden importar las riquezas y trofeos conseguidos durante ella, que sólo sirven para hacerla, quizás, menos penosa; todos cruzan la frontera y en la raya fronteriza unas aduanas implacables nos quitan lo postizo y nos dejan solos frente a la eternidad. El hombre, aún con la más mezquina inteligencia, sabe esto y, aunque sienta temor, lo piensa, y entonces ¡cuán distinta la sensación íntima de unos a otros!; en unos la conciencia no duele, más bien conforta, y en otros.....

Cuando se prepara el corazón para decir el adiós a las cosas que fuimos acumulando con esa pasión que nos hizo olvidar los ejemplos crudos de la gran maestra de la vida que es la muerte, cuando se dispone el ánimo para despedirse de las cosas (de los seres no, porque vendrán detrás a distancia siempre corta), entonces, qué feliz ¡Dios mío!, el hombre que vuelta la mirada atrás y en el camino ya recorrido, ve accidentes, tropiezos y caídas, alegrías y dolores, pero, sobre todo, recta intención, honradez y nobleza; si cayó supo levantarse, dió de sí todo lo que pudo en beneficio de los demás, y miró a éstos como hermanos; qué feliz ¡Señor!; en el momento de pasar cantarán en su alma las sublimes palabras del Hijo del Hombre: «Consumatum est» he cumplido la obra. Señor, he cumplido con mi deber. Ya no hay más ni se puede pedir más.

Solo cada hombre sabe la calidad de esta sensación íntima, los demás no vemos más que la fachada exterior, que se blanquea y se adorna, y se compone, para ocultar lo de dentro; sin embargo hay algunos seres que tienen su vida tan transparente que yo diría que su arquitectura es de cristal; no hace falta que inquiramos indiscretos; a través del vidrio diáfano y limpio podemos leer el libro de su vida, libro blanco, páginas claras y escritura recta.....

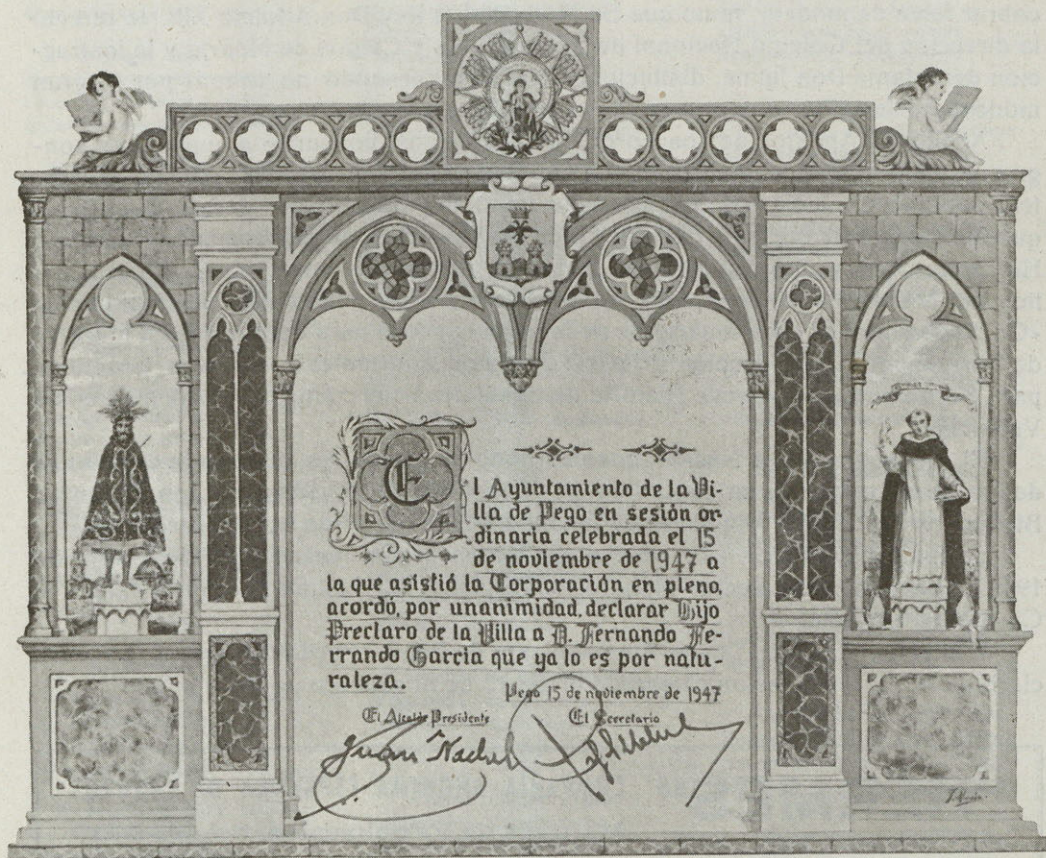
D. Fernando Ferrando deja leer en el libro abierto de su vida, porque no hay fachada que la oculte sino cristal que transparente; y en él se lee paz y sosiego y



felicidad íntima; en su vejez le acompañan esos niños que nacieron mudos y a quien él devolvió el don de la palabra, le acompañan las lágrimas agradecidas de esas madres de los muditos que oyeron estremecidas pronunciar su nombre por los hijos de sus entrañas, y le acompañamos todos los que hemos conocido ese vivir sencillo del hombre que pudo alcanzar honores, dignidades reales y, quizás, hábito de púrpura, entre risas de príncipes y cortesías palaciegas, y prefirió pasear su humilde sotana por las aulas del colegio que él creó con su esfuerzo y mantuvo con firmeza y su amor al desvalido.

Todos que pudiéramos decir como él al final de su vida: He luchado con brío, he concluído la carrera, he guardado la fe, en adelante solo me aguardan la corona de justicia que me dará el Señor, en aquel día, como Justo juez.

• JOSÉ ALMELA GUILLÉN



Artístico pergamino obra de nuestro paisano, el Catedrático de Dibujo del Instituto de Requena D. Justo Almela Company, que se le entregará al Sr. Director Honorario Perpetuo del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Valencia, Reverendo D. Fernando Ferrando García, en solemne acto organizado por el M. I. Ayuntamiento, que se celebrará el día 8 de julio a las once de la mañana en el Teatro Cine Victoria.

# DATOS BIOGRAFICOS

Don Fernando Ferrando García, nació en Pego el día 19 de abril de 1872. Hizo las primeras letras en la Escuela de D. Antonio Blasco, y en 1884 ingresó en el Seminario Conciliar Central de Valencia, donde cursó los estudios eclesiásticos, ordenándose de Sacerdote en marzo de 1896, pasando a regentar las Coadjutorías de Sagart y Alfart y el Curato Ecónomo de Ráfol de Salem.

Hace cuarenta y siete años que dirige el Instituto Valenciano de Sordomudos y Ciegos de Valencia, y su actuación no ha podido ser más brillante y eficaz, pese a la precaria situación en que se desenvolvía la citada Institución por falta de medios económicos, que en vez de debilitar su entusiasmo lo superaba, consiguiendo elevarla, a costa de heroicos desvelos y sacrificios, a ser la primera de España y a cobrar fama de modelo, tanto que Su Magestad el Rey Don Alfonso XIII, le ofreció la dirección del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid y la instrucción del Infante Don Jaime, distinciones que Don Fernando no aceptó por su gran modestia y sencillez y amor a su Colegio y discípulos de Valencia.

Abnegado Apóstol de los sordomudos y ciegos, concurrió a numerosos congresos y asambleas, defendiendo sus teorías sobre la instrucción, educación, perfeccionamiento y mejora de la clase educanda, imponiendo su Método Oral Puro, que fué declarado oficial y obligatorio en las Escuelas de Sordomudos y Ciegos. Ha escrito varias obras de carácter docente, entre las que sobresalen: «Guía Práctica del Maestro para la enseñanza de Sordomudos por el Método Oral Puro»; «Contestaciones al cuestionario de pedagogía especial para oposiciones a Maestro de Sordomudos»; «Educación Primaria de niños anormales»; «Lectura Graduada para Sordomudos» y «Breve Historia del Instituto Valenciano de Sordomudos de Valencia».

El Gobierno de la Nación, considerando su grandiosa labor en la enseñanza de los Sordomudos, le ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia con Distintivo Blanco, por orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de septiembre de 1947.

La Excmo. Diputación Provincial de Valencia, por acuerdo de 9 de febrero de 1946, le ha nombrado Rector Honorario Perpetuo del Instituto de Sordomudos y Ciegos de Valencia.

Y finalmente el Muy Ilustre Ayuntamiento de Pego, acordó declararle Hijo Preclaro de la Villa, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1947.

**"HERMES"**

COMPañÍA ANÓNIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Marqués de Valdeiglesias, 8 - MADRID

INCENDIOS - ROBO - COMBINADOS - RESPONSABILIDAD CIVIL - AUTOMÓVILES - ACCIDENTES  
DEL TRABAJO - INDIVIDUALES - TRANSPORTES - MARÍTIMOS - BUQUES - CRISTALES

SUCURSAL PARA LEVANTE

Calle de Ribera, 3

Teléfono 14187

VALENCIA

# Escòla de Amor

## TRIPTIC

### I

#### EL MESTRE

Com el pòbre paralític,  
qu' el Evangèli relata,  
la humanitat rebullia  
al caliu de un ansia 'marga.

Desitjaba la salut,  
que per fotes parts buscaba,  
i enjamay encontrá l' hòme,  
qu' en son dur treball le aidara.

Fins que Jesucrist, benigne,  
conmogut per sa desgracia,  
ab miracles i sermóns,  
un jòrn començá ' curarla.

Als segos torná la vista,  
oit als sorts, als muts parla,  
als trists consòl i volença,  
al pòbres fé y benaurança.

Predicá la caritat,  
ab dolça i fèrma paraula,  
sembrá en los còrs el amor  
i en l' ànima la esperança.

¿Qu' estrany, puix, qu' en el Pre-  
l' autoritat exclamara: [tori  
¡Ecce-Hòmo! Est' es l' Hòme  
que la humanitat buscaba?

### II

#### EL DISCIPUL

Sempre Pego ha recordat  
de Pilatos la proclama  
i s' ha rendit a les plantes  
del Hòme, qu' ell presentara.

En sa imatge veu al mestre  
qu' en actitud subirana,  
al prèu de la sehua sanc,  
la fé i el còr li demana.

I a través de les centuries,  
el calor d' esta demanda  
ha convertit tot lo pòble  
en inmensa pasionaria.

¡Capella!, cális de mèl  
d' eixa flor típica i santa,  
¡cóm sabs de amor i promeses  
sentides ab tota l' ànima!

Dis ho tú, bòn foraster,  
que vens en Semana Santa.  
Parléu, festes de joliòl,  
èn que Pego resa i canta.

Mares, que doneu al mon  
el fruit de la vòstra entranya;  
llaurador, qu' en el treball  
regues ab suor la planta;

Soldats, qu' en acció de gracies,  
aneu formats pròp del anja;  
malalts, que del sufriment  
feu per al cèl una escala;

Caiguts, que, per ser tan bòns,  
morireu per Deu i Espanya,  
hau deprés tots la llisó  
qu' el Ecce-Hòmo vos donara.

### III

#### DISCIPUL I MESTRE

Pego sonriu venturós,  
perque pregona la fama  
de don Fernando Ferrando  
la caritat i constança.

Discipul del Ecce-Hòmo,  
com pegolí de còs i ànima,  
son afán cifra en seguirlo  
desde sa més curta infancia.

A tots feu bé; mes tenia  
predilecció sobrehumana  
als asilats i pòbrets,  
visitats per la desgracia.

Com Ell, als chics benafa,  
y sonriguent es parlaba,  
per a guanyarlos els còrs  
i portarlos a la gracia.

¿Pero als sórts-muts, qui podia  
explicarlos lo qu' escapa,  
als sentits i a la raó,  
de la Doctrina Cristiana?

I fundá una escòla pròpia,  
que huí te renòm y fama,  
i hasta fills de Reis i nobles  
demanaren la ensenyança.

¿Que es pesat el sacrifici?  
¿No te 'n son despaig la estampa  
del Ecce-Hòmo, que venera  
com sa tradició més cara?

Ab paciència i ab amor,  
els va donant la paraula,  
com mos conta el Evangèli  
feu Jesús en Terra Santa.

El discipul se fa mestre,  
puix la imitació es exacta,  
si Deu doná al món la vida,  
ell als pòbrets la consagra.

Jesús perdona els pecats,  
i ell als del Asilo salva.  
Aquèll buscaba la ovella,  
i éste li la pòrta mansa.

A Crist li doná Pilatos  
la creu al final, en paga,  
huí el Gobèrn a don Fernando  
ab una Creu el senyala.

La Creu de Deu es gloriosa,  
frono desde ahon reina i mana,  
i la del nòstre germá  
es honrosa i es preclara.

¡Glòria a Pego que te un fill,  
fundador de una ensenyança!  
¡Honor al condecorat,  
per sa caritat cristiana!

RAMON MARTINEZ

Arcipreste

## MARTES, DIA 6

A las ocho de la tarde, llegada de la laureada Banda de Música de Algemés, recorriendo las principales calles de la población, con alegres pasacalles.

A las once de la noche, desfile de la mencionada Banda desde la Casa Ayuntamiento a la Plaza de los Mártires, en donde tendrá lugar la clásica «revel-la» con un concierto musical, con intermedios a cargo de la dulzaina, y disparo de cohetes aéreos.

## MIERCOLES, DIA 7

FESTIVIDAD DEL SMO. ECCE-HOMO. Al amanecer, se cantará por un grupo de vecinos la tradicional Aurora por las calles de la Villa.

A las siete y media, pasacalle por la Banda de Música y dulzaina.

A las ocho, en la Capilla del Smo. Ecce-Homo, Misa de Comunión General, con plática y fervorines.

A las nueve y media, traslado procesional de la veneranda Imagen del Smo. Ecce-Homo, desde su capilla a la Iglesia Arciprestal.

A las diez, Misa solemne con sermón, interpretándose por nutrida capilla la Primera Pontifical del Mtro. Perossi, con asistencia del M. I. Ayuntamiento y Junta Directiva de la Cofradía.

A las doce, extraordinario concierto musical por la renombrada Banda de Música de Algemés, en la Plaza del Caudillo.

A la una, disparo de una larga traca que recorrerá la Plaza del Poeta Llorente, calle Calvo Sotelo y Plaza del Caudillo.

A las seis y media, reparto de murta y pasacalle por la Banda de Música y dulzaina recorriendo el itinerario de la procesión.

A las siete, solemnísimas procesión en honor del Smo. Ecce-Homo, presidida por las Autoridades, Jerarquías del Movimiento y Junta de la Cofradía, recorriendo el itinerario de costumbre. Llegada la procesión a la Capilla, se disparará una larga traca de gran lujo, que recorriendo las calles de José Antonio, Calvo Sotelo y Plaza del Caudillo, finalizará en lo alto de la torre, con lucidas carcasas y fuegos aéreos.

A las once de la noche, Concierto Musical

# Programa Oficial

en la Plaza del Caudillo, por la Banda de Algemés, con intermedios a cargo de la dulzaina.

## JUEVES, DIA 8

FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Al amanecer, diana por la citada Banda y dulzaina.

A las ocho, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, en la Iglesia Arciprestal.

A las nueve, Misa solemne con sermón, interpretándose una escogida partitura.

A las once, en el Cine Victoria, solemne acto de homenaje al culto Sacerdote, hijo de la Villa, Reverendo Don Fernando Ferrando García, para hacerle entrega de un artístico pergamino, obra de nuestro ilustre paisano D. Justo Almela Company, en el que se consigna el acuerdo del M. I. Ayuntamiento de nombrarle «Hijo Preclaro de la Villa», con motivo de haber sido designado por el Gobierno, Caballero de la Orden de Beneficencia, con cruz de primera clase y distintivo blanco, por su humanitaria labor al frente del Colegio de Sordomudos y Ciegos de San Vicente Ferrer, de Valencia. A este acto que será presidido por las Autoridades locales, han prometido su asistencia distinguidas Autoridades eclesiásticas y civiles de las provincias de Alicante y Valencia. El orden de los actos de esta solemnidad, se anunciará en programa aparte.

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol en el Campo de Deportes, conteniendo nuestro E. D. Pego con el A. D. Gandía.

A las siete, devota procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús, disparándose al final una gran traca.

A las once de la noche, extraordinario concierto musical por la repetida Banda de Algemés, en el que se interpretará un escogido programa.

## VIERNES, DIA 9

X FIESTA DE NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO. X Al amanecer, pasacalle por la Banda y dulzaina.

# al de las Fiestas

<sup>8'30</sup>  
A las nueve, en la Iglesia Arciprestal, Misa solemne con sermón.

A las diez y media, cucañas en la calle de José Antonio.

A las once y media gran concierto por la Banda de Música de Algemés en la Plaza del Caudillo.

A las cinco de la tarde, gran Carrera Ciclista de obstáculos, organizada por el Frente de Juventudes, con premios a los vencedores.

A las ocho, Concierto Musical en la Plaza del Caudillo.

A las once de la noche, último concierto por la Banda de Música de Algemés, con escogido programa en el que se interpretarán las más selectas composiciones de su vasto repertorio.

## SABADO, DIA 10

**FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR.**—A las nueve, Misa rezada con motetes, en la Iglesia Arciprestal, organizada por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

A las diez, ofrenda a San Isidro de los productos de la tierra.

A las once, en la calle de José Antonio, diversas cucañas, amenizadas por la dulzaina, y gran Carrera Ciclista de cintas, con diversos premios.

A las doce, disparo de una traca infantil, con sorpresas.

A las seis de la tarde, en el Campo de Deportes, gran festival, organizado por la Hermandad Sindical.

A las once de la noche, extraordinaria velada de Bailes Populares por la renombrada Rondalla «Ecos del Turia» de Valencia, que dirige D. J. García Romero.

## DOMINGO, DIA 11

FESTIVIDAD DE SAN JOAQUÍN, Patrono del Muy Ilustre Ayuntamiento.

Al amanecer, diana y pasacalle por la Banda de Música de Orba y dulzaina.

A las nueve, en la Iglesia Arciprestal, Misa solemne con sermón, interpretándose por nutrida Capilla la partitura «Hoc est Corpus Meum» del Maestro Perossi.

A las once, Fiesta de la Flor y constitución de las mesas peñitorias a beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso.

A las doce y media, extraordinaria comida a los pobres acogidos en el Asilo Hospital de San Juan de Dios y Auxilio Social de esta Villa, servida por distinguidas señoritas de la localidad, con asistencia de las Autoridades locales y amenizada por la Banda de Música y dulzaina.

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol, en el que contendrán el equipo de gala U. D. Oliva y nuestro E. D. Pego.

A las seis, pasacalle por la citada Banda de Música de Orba.

A las siete, solemne procesión general en honor a San Joaquín, presidida por el M. Ilustre Ayuntamiento y Jerarquías locales, disparándose al final una gran traca de lujo.

A las ocho, presentación del Cuadro Folklórico de Juventudes Femeninas de F. E. T. y de las J. O. N. S., que interpretarán diversos números de bailes regionales.

A las doce y media, en el Paseo de Cervantes disparo de un fantástico Castillo de fuegos artificiales, con originales carcasas aéreas, a cargo de «La Obrera Pirotécnica», de Moncada.

## LUNES, DIA 12

Por la tarde, divertidos Festejos Populares en la Plaza de los Mártires.

A las doce de la noche, disparo de una gran Cordá en la calle de San Agustín.

## MARTES 13 y MIERCOLES 14

En la Plaza de los Mártires, últimos días de los Festejos Populares.

Pego, 1 de julio de 1948

El Alcalde,

*Juan Nadal*

El Secretario,

*Rafael Molina*

# LA VIDA MUNICIPAL



D. RAFAEL MOLINA IGUAL  
Secretario del Ayuntamiento

Los señores que componen la Comisión Gestora del Ayuntamiento Nacional de la Villa de Pego, forman un conjunto de valor apreciable, obstinado en el noble afán de mejorar todos los servicios municipales.

Siempre fueron famosos y pasaron a la posteridad como espuma de buenos gobernantes, aquellos que realizaron obras que unieron a su gran utilidad de servicio un valor arquitectónico urbano y bello; de ahí que la tendencia característica de todos los Ayuntamientos esté constituida por el empeño de llegar a grandes realizaciones.

La corporación actual siente un irresistible anhelo de mejorar su Villa, pero lejos de precipitarse en repentizaciones al estilo «pensat y fet», calcula y mide su círculo de posibilidades.

Se piensa construir unas escuelas en el «Alter de Pau»; terminar la red completa de alcantarillado y el acerado del casco urbano; un arreglo duradero de todos los caminos vecinales; la reconstrucción de las Escuelas Graduadas existentes; el embellecimiento del Paseo de Cervantes y Plaza del Santísimo Ecce-Homo; construcción de un pequeño Mercado y alguna otra reforma de menor importancia.

Es muy conocida la limitación que la Ley Económica Municipal impone a las Corporaciones, a las que constriñe a perpetuar su monotonía presupuestaria, que le impide vuelos extraordinarios.

Con el presupuesto ordinario no es posible nada más que entretener las necesidades ordinarias, sin quehacer alguno que entrañe novedad de gastos.

Los medios de que ha de valerse el Municipio para llevar a término tan codiciosa empresa, los define la Ley: sobrantes de presupuestos ordinarios, subvenciones o auxilios, contribuciones especiales..... y operaciones de crédito.

Facilísimo resultaría (y sobre todo a fines de propaganda) barajar superávits numéricos que, por sí, no avivan la pereza de una Caja anémica. Los números que no son seguidos de la realidad, constituyen pura entelequia.

Por esto, sin sueños afortunados y adaptándose a la verdad, se ha pensado en el empréstito, vocablo que parece poco agradable por regla general a los vecindarios, quizá demasiado imbuídos de un seudo-sagaz horror a las deudas. Es frecuente oír decir que contraer empréstitos es hipotecar al pueblo para muchos años. Nada más lejos de esto, la aplicación de una rigurosa técnica presupuestaria, exige que los gastos ordinarios sean satisfechos por medio de ingresos ordinarios y los extraordinarios se nutran a su vez por recaudaciones extraordinarias.

En la economía financiera, del mismo modo que en la vida económica en gene-



ral, se puede considerar justificado el gasto que actúe de un modo reproductivo, esto es, que directa o indirectamente capacite a los vecinos para un nuevo progreso. Tienen la consideración de necesidades extraordinarias aquellas que requieren un gasto de mayor cuantía y que solo se presentan una vez en periodos irregulares, debiendo satisfacerse por medios especiales que no son susceptibles de una repetición periódica y cuya elección depende de la situación de momento.

El derecho del Municipio a contraer empréstitos, se deriva del carácter perpetuo de su personalidad, esto es, de la circunstancia de que los gastos útiles en la actualidad benefician también a las generaciones futuras, a las que interesa en igual medida que a las actuales.

Resultaría absurdo que los servicios e instalaciones que han de usarse por generaciones distintas, fueran pagados sólo por una, y de ahí que se efectúan estas reformas por medio de empréstitos que nada pignoran ni hipotecan, sino que reparten el costo entre todos los usuarios presentes y futuros. Por medio de él cualquier proyección extraordinaria se convierte en una minúscula fórmula de pago que grava blandamente al contribuyente actual, y aún al no nacido, para uso del que, también se llevan a efecto las obras.

Piénsese por un momento, lo que ocurriría si un gasto importante tuviera que ser satisfecho por el contribuyente del momento, la presión tributaria curvaría la capacidad de pago del incidido, cohibiendo de manera tal la sociedad presente, que quedaría inútil para nuevas empresas públicas y arruinada para su crecimiento en lo privado.

El Estado nos da ejemplo de ello; su facultad de imposición no tiene límites y su soberanía alcanza la potestad de crear tributos nuevos; sin embargo, cuando inicia una obra para siglos, trabaja en función de empréstito y hace recaer el pago en todos los beneficiarios, tanto para los contribuyentes actuales como para los futuros.

Decididamente se van a acometer las construcciones más arriba señaladas, y para su financiación, el empréstito no será su base, pero sí un factor de relativa importancia.

Finalmente, es de rigor advertir que el Ayuntamiento no se da a optimismos fáciles. La formulación de proyectos y el mismo planteamiento del gasto e ingreso, entrañan innumerables problemas de técnica y de tiempo. A ello vamos y con la ayuda de todo este magnífico equipo de Concejales, bien regidos por el Sr. Alcalde, don Juan Nadal Almela, se trabajará con fe y decisión para que nuestro Municipio no se quede a la zaga en este movimiento ascensional característico del régimen de nuestro Caudillo Franco.

RAFAEL MOLINA IGUAL

---

MERCERIA

ALTA CALIDAD

Calvo Sotelo, 7

*Casa Oltra*

ULTIMOS MODELOS

NOVEDADES

PEGO

# “Pomell de Ròses”

---

---

¡Quien poseyera la ingenuidad, el gracioso artificio de los poetas clásicos, para cantar a la mujer alicantina! Cantaría yo entonces en medidas y lozanas estrofas—barroco pastoril, pleitesía de juglar—a esa mujer, ora al dejar la blanca espuma de la ola, o al aparecer en el arroyuelo de escondido valle; y guardaría las mejores galas de mi pluma para rendir honores a la mujer pegolina.

*Azorín*, al hablar de la mujer de su tierra, está a punto de perder su ecuánime postura y proclamar, como un romántico, que ella es la más bonita de España. No quiere despertar la alegre pugna local, y se refiere a una y otra, a la mujer de Jijona, a la de Orihuela, a la de Castalla, a la de Monóvar, a la de la Marina. Para su númen clásico, eila es profundamente femenina; «grácil, delicada, etérea». Ya soñador, dice que va a verla desvanecerse en el aire. La mujer de la tierra alta, es de una «peregrina belleza». *Azorín*, que a través de su prosa fría y académica, tiene la porosidad de un alquitarado poeta, cayó en el encanto de la mujer alicantina, espléndida, trasmanar de luz y música; y la vé entre los almendros y los granados, en el propio huerto de su comarca, rocas grises y delgadas de Villena, de Sax..... Con perdón del maestro, yo he visto a esa mujer vagar cómo otra Ofelia por entre los granados y las palmeras de Elche..... Le propia «Dama» la encarnaba en el cristal de un amanecer.

Pero yo, en mi vagar por los caminos de España, me hice eco un día de la fama de hermosas que tienen las mujeres de Pego; y la ví, y sólo entonces comprendí aquello de «la sin par hermosura», que decía Cervantes. En muchas leguas a la redonda, es conocida la hermosura de las pegolinas. Y en verdad que sorprende su acabada y perfecta belleza, que hace pensar en una estatua de Fidias, en una estrofa de Terencio. Grandes escritores de raíz levantina, Castelar, Campoamor, Gabriel Miró, pulsaban su arpa al hablar de la mujer de estos valles.

Ninguno de ellos, sin embargo, dió muestras de encontrar la escondida senda donde hallar la mujer de Pego. Entre Pego y Benidorm, yo hubiera colocado el Paraíso..... País de la poesía, cuyos valles se recatan en encendidos vergeles, entre sus huertos y sus pueblecillos dormidos, hemos visto las mujeres más seductoras, el amor mismo como una flor de leyenda.

En Pego, un poeta auténtico estaría siempre absorto ante la belleza de sus muchachas. Un hombre de letras de este pueblo, Carmelo Giner, me dijo una vez en castizo valenciano, que las pegolinas eran «un pomell de ròses».....

Sí, eso es; un pomell..... A tan hermosa tierra, tan hermosa mujer. En ese escondido valle, rincón elegido por los dioses, fuente de poesía, revelación del espíritu de la Naturaleza, florecen muchachas como sueños de grandes poetas. Flores delicadas, de rara hermosura, que por analogías de paisaje, sugieren bíblicas palabras: rosas de Sarón, lirios del valle, huertos cerrados...

# La Escuela Municipal de Música

La creación de una Escuela de Música por el Ayuntamiento de un pueblo, es cosa muy significativa. Demuestra que hay interés por elevar el nivel musical, sirviendo al mismo tiempo para la formación de los futuros músicos que integren la Banda Municipal.

Apenas abierta la matrícula de la Escuela Municipal de Música, se cubrió con exceso. Se hizo el primer examen trimestral con resultados positivos; ahora los alumnos esperan ansiosos el examen de fin de curso, y no son precisamente los premios ofrecidos lo que estimula su interés, sino el deseo de no quedar mal ante el numeroso público que se reunirá en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, y el afán de que los familiares que lo presencien se sientan orgullosos de ellos.

Se trabaja hora tras hora; nótanse los progresos realizados. Los días van pasando... Solfeo, teoría oral y escrita; práctica de los distintos instrumentos repartidos... Muchas ilusiones... Varios proyectos y ansias de superación artística...

Doy fin a estas líneas que me ponen en contacto con los pegolinos, deseando muy de veras que la semilla musical que ahora se está sembrando dé lo más pronto posible su fruto. Lo espera así,

*JOSE SANCHIS BOSCH*  
*Director de la Escuela Municipal*

## Almacén de Licores **ESCRIVÁ** y **BAR EXPRÉS**

**Grandes existencias en Licores**

SERVICIO ESMERADO EN CAFÉ, BAR Y CERVECERÍA

**Especialidad en mariscos**

Avenida José Antonio, 2 y Cervantes, 23



## Taberna

*Casa*

**EL MELLAT**

VINOS Y LICORES  
Y RICA MISTELA

Paseo Cervantes, 1 - PEGO

## Taller de Herrería

*Jaime Sendra*

Av. José Antonio, 29 - PEGO

# Acuerdos Municipales

## HONRANDO A HIJOS DE PEGO

**Sesión de 30 de junio de 1947.**—«Se acuerda por unanimidad felicitar calurosamente al Médico hijo de esta población, D. José Almela Guillem, por su reciente y brillante triunfo obtenido en las oposiciones para Catedrático Adjunto de la Facultad de Medicina de Valencia, y asimismo hacerle patente que el Ayuntamiento ve con notable satisfacción su brillantísima carrera».

**Sesión de 15 de noviembre de 1947.**—«El Sr. Alcalde expuso ante la Corporación que se había apercibido de la concesión de la Medalla de Beneficencia a D. Fernando Ferrando García, Rector Honorario Perpetuo del Instituto Valenciano de Sordomudos y que había dirigido un oficio al ilustre pegolino concebido en los términos siguientes: «Esta Alcaldía ha visto con placer y orgullo el que se le haya concedido por la superioridad la Medalla de Beneficencia, otorgándole con ello una justísima recompensa que merece su acertada labor en su trabajo incansable. En nombre de este vecindario y propio, le felicito, anunciándole que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento figurará con el número uno de la orden del día la propuesta de declararle Hijo Predilecto de la Villa». Prodióse a tenor de lo acontecido un animado debate en el que se elogiaron las excepcionales virtudes del condecorado; advirtiéndose por la Alcaldía que eran aparentes en D. Fernando Ferrando García, el genio, perseverancia y calidades con que se distingue la proporción cimera de los hombres extraordinarios, quedando acordado por aclamación unánime declararle Hijo Preclaro de la Villa de Pego, al que ya lo es por naturaleza D. Fernando Ferrando García, al que se le notificará este acuerdo por certificación literal sin perjuicio de que para su más acabada constancia y honra se haga figurar en un pergamino orlado con las alegorías pegolinas que también se le entregará».

**Sesión de 15 de enero de 1948.**—«Conociendo la Corporación el valor específico de la obra, acuerda por unanimidad, aceptar como himno de la Villa el compuesto por la señorita Dolores Sendra Bordes, con letra de D. Carmelo Ginç Bolufer y que se notifique este acuerdo a los interesados».

## EL SELLO MUNICIPAL

**Sesión de 15 de mayo de 1948**—«El Instituto de Estudios de Administración Local, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, solicitó de este Ayuntamiento los antecedentes relativos al sello propio, tratamiento y prerrogativas Concejiles.

Por el interés de la materia, se acuerda incorporar al libro de Actas por transcripción el contenido de la respuesta:

«En contestación al oficio de V. E. número 1251, del negociado 1.º de 3 de mayo actual, tengo el honor de poner en su conocimiento que desde tiempo inmemorial posee la municipalidad sello propio, en el que figuran, como motivos heráldicos, dos torres almenadas emplazadas en lugar próxmo a una colina rocosa y a las que sobrevuela una poderosa águila bicéfala coronada por la Real de Aragón (origen del señorío de la Barona de Pego).

En 8 de marzo de 1862 el Rey Don Jaime I de Aragón, el Conquistador, dió a su hijo el Infante Don Pedro (después Pedro III el Grande), la población en franco alodio, y ya en este documento se le nombra como Villa y Castillo de Pego (legajo del Archivo de la Corona de Aragón, número 12 del Registro folio 13).

En la Guerra de la Sucesión, fué tomada esta Villa por las fuerzas borbónicas que mandaba el Conde de Mahoni, unióse el pueblo a la causa del Rey Felipe V, quien la declaró MUY NOBLE VILLA.

Desde tiempo antiquísimo, de difícil precisión histórica, el Ayuntamiento posee el tratamiento de Muy Ilustre, y en época foral sus Justicias, Jurados, Consejeros y Prohombres eran honrados con el título de Magníficos».

El gráfico del sello que acompañamos (figura 1.<sup>a</sup>) es utilizado hasta 1875, en cuya época, confundióse la Corona Real de Aragón (algún sello defectuoso dió lugar a ello indudablemente) por cresta de gallinácea (figura 2.<sup>a</sup>), y se tomó el águila bicéfala por pavo real, figurando este pájaro en distintas posiciones y con la cola lacia en el Escudo hasta más allá de 1900, en el que el desconocimiento de la historia heráldica de la Villa hizo posible considerar de mayor vistosidad y adorno el levantamiento o erección del plumaje de la cola, de aquello que se pensó fuera pavo, y de ahí tomó su origen el sello formado por las torres unidas, sobre las que campea un pavo real ampuloso de cola desplegada (figura 3.<sup>a</sup>) y que todos

hemos conocido como motivo del sello del Ayuntamiento y ocasión al chiste fácil a cargo de la Villa o de sus pobladores.

En la hora presente se restaura el Sello Municipal a su noble y antiquísimo formato, y con ello a la par que se da una interpretación fiel de sinceridad absoluta, se ganan calidades y se pierden errores y extravagancias.



(Fig. 1.<sup>a</sup>)



(Fig. 2.<sup>a</sup>)



(Fig. 3.<sup>a</sup>)



Vista panorámica de la Villa de Pegõ

Cuando se me invitó a colaborar en estas páginas un hombre acudió a mi mente de un modo inmediato: el Pavorde Sala. Figura prócer del Derecho, llena de gloria la Universidad de Valencia, y este nuestro pueblo, que le vió nacer.

He procurado extraer algunos datos, que tengo reunidos, sobre su vida y sus obras, y hoy las expongo a vuestra consideración, con ese espíritu divulgador, que caracteriza esta única publicación local de que gozamos.

Juan Sala Bañuls, nace el 19 de febrero de 1731, en la noble mansión que todavía ocupa su familia, que durante más de un siglo nutrió, con sus miembros, las cátedras de la Universidad de Valencia.

Su constitución débil y enfermiza no fué obstáculo para que se dedicase apasionadamente al estudio y aún alcanzase la avanzada edad de setenta y cinco años.

A los diecisiete años (hace justamente dos siglos) empieza la carrera de Leyes en Valencia, llevado de una vocación entusiasta, causando la admiración y el aplauso de sus maestros y compañeros, hasta tal punto, que al año de comenzados sus estudios jurídicos, es nombrado por la Academia pública de Leyes su primer Consiliario, distinguiéndose por su preclara inteligencia y capacidad de trabajo.

En 1753 obtiene el grado de Doctor en Leyes y actúa de sustituto de cátedra en varias ocasiones. Su espíritu profundamente religioso le lleva al sacerdocio, siendo ordenado en 1764, y llegando a Vicario General del Arzobispado.

Dos años más tarde, obtiene la Cátedra de «Instituta» y habiendo vacado la de Derecho Canónico, consigue esta pavorría (1) en reñidísimas oposiciones, otorgándole también al poco tiempo la Cátedra perpetua de «Instituta» y del Código de Justiniano.

Desde este momento comienza la publicación de sus ereditos escritos, fruto de un paciente y bien dirigido trabajo. En 1779 se publica la primera obra: «Vinnius castigatus atque unum Tyronum hispaniorum»; siguen después: «Institutiones romano hispanæ ad usum Tyronum hispaniorum ordinatæ» (1788) «Digestum romano-hispanum ad usum Tyronum adornatum» (1792) «Jurium Romani et Hispaniæ historia» (1798) y la última «Ilustración del Derecho Real de España» (1803). Todas ellas son de un alto valor científico-jurídico, en especial su «Digestum», la más acabada y conseguida de sus obras, así como la «Ilustración del Derecho Real de España» que fué declarada oficialmente obra de texto para las Universidades del reino.

Sus profundos conocimientos y su esmerada producción jurídica, le crearon rápidamente, por doquier, fama de sabio, admirándose su vida de religiosidad y estudio; de él se puede decir aquello, que dice Marañón, hablando de Pasteur «de cómo a la sombra de una fí sencilla puede crecer con esplendor el árbol de la ciencia».

El 29 de agosto de 1806, hallándose accidentalmente en Roglá, moría el Pavorde (como por antonomasia le llamaban y se le sigue llamando en Pego) dejando tras sí, la floración espléndida de sus obras, máximo galardón entre los múltiples honores que recibió de sus contemporáneos.

La Universidad de Valencia ha colocado su nombre entre los de los innumerables sabios que surgieron a su calor y ostenta orgullosa su retrato en el Paraninfo, entre los libros a cuyo estudio y creación dedicó sus afanes.

No quiero terminar estas líneas, sin indicar el deber en que nos hallamos, los que tenemos el honor de ser sus coterráneos, de honrar debidamente su memoria, y en especial me dirijo a la clase jurista, para quien debe ser, el Pavorde, el modelo, el ideal hacia cuya consecución tienda, «porque un ideal—ha dicho Spencer,—por muy lejos que esté de ser realizable, es necesario para que sirva de guía; sin él no podría haber verdadero progreso», y es precisamente con el progreso la mejor manera de honrar a quien a él sacrificó su vida.

Pego, junio de 1948

JERÓNIMO CERDÁ BAÑULS

(1) Pavorde o Pavordre, era un título de honor que daban la Catedral y la Universidad de Valencia a algunos catedráticos de Teología, Cánones o Derecho Civil, que tenían silla en el coro después de los canónigos y usaban hábitos canonicales.

# Horno y Panadería de EDUARDO CISCAR

GRAN SURTIDO EN TURRONES Y CAMELOS  
ESPECIALIDAD EN PANQUEMADO

Ecce-Homo, 1

PEGO

## FONDA VALENCIA

Situada en lo más céntrico de  
la población - Habitaciones  
ventiladas e higiénicas

■  
**Gran Restaurante**  
■

José Antonio, 7 - Teléfono 70 - PEGO

## Transportistas:

*Para una perfecta reparación  
de sus coches*

GARAGE

**Julio González Santamaría**

C. Alicante - PEGO

*¡No lo dude!*

*Para Salazones y Comestibles,  
la acreditada casa*

*Viuda de*

**TADEO FEMENIA**

*En ella encontrará usted  
los productos más refi-  
nados, especialmente en*

CONSERVAS

FIAMBRES

Y MANTECAS

¡Visítela y se convencerá!

Plaza Mayorazgo Cendra, 4 - PEGO

**JOSE SAEZ**

*Helados*

**LA JIJONENCA**

PEGO

Comestibles, Paquetería y  
Mercería

LANAS Y CONFECCIONES

*Viuda de*

**Juan Bta. García Sarlanga**

San Francisco Javier, 7 - PEGO

**TRANSPORTES**  
**RAFAEL SASTRE SANJUAN**

**Servicio entre Pego y Valencia**

DOMICILIOS:

PEGO: Capitán Cendra, 26 - Tel. 50

VALENCIA: Pelayo, 9 - Tel. 14910

**Horno n.º 1**

**Miguel Peiró Bordes**

**ESMERADO SERVICIO**

José Antonio, 64 **PEGO**

**Reservado para**



**Aguas Potables y Riegos, S. A.**



**Trabajos de lujo y ordinarios**

**José Serra Cifres**

PINTOR DECORADOR

Capitán Cendra - PEGO

**ALMACEN DE ABONOS  
Y PRIMERAS MATERIAS**

**ALECHA, S. A.**

TELEFONO 33

Calle Alicante, 1 - PEGO



## BANCO DE VALENCIA

Domicilio social: Pintor Sorolla, 2, 4 y 6 - VALENCIA

Sucursal: Hospital, 4 - Teléfono 2 - PEGO

Edificios de su propiedad

◊ CAMARA ACORAZADA

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

CAPITAL: 50.000.000 pesetas

GRUPO BANCOR:

Banco de Valencia . . . . . Valencia . 50.000 000 Plas.

Banco Central . . . . . Madrid . . 200.000 000 »

Banco Hispano Colonial . . . Barcelona 100.000.000 »

Banco Zaragozano . . . . . Zaragoza 50 000.000 »

Sucursales en toda la Península y Marruecos

—Corresponsales en las principales plazas del extranjero

CUENTAS CORRIENTES - CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES A VENCIMIENTO FIJO

Abonando los máximos intereses autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de

BANCA — CAMBIO — BOLSA

## Casa MICA

### Pascual Sastre Server

**BICICLETAS Y ACCESORIOS**  
de las principales marcas

Exclusiva de la Casa ORBEA

Reparaciones y venta:

Calle San Jaime, 33 - PEGO

## Eduardo Cabrera Baidal

Reparación de Automóviles  
y maquinaria en general

**Montaje de Gasógenos MASSE**

Teléfono 49

Calle de Alicante, 11 - PEGO

## LA OBRERA PIROTECNICA

Teléfono 12

FOYOS



Capitán Cortés, 32

MONCADA

Gerente: *Alfredo Zamora*

Triunfa en todas las localidades de España, pues su fama como pirotécnico es nacional

Vinos, Licores y Comestibles

**MANUEL IBIZA DURBA**

Mar, 48 - PEGO

## JOSE VIVES MIRALLES

ORDINARIO  
combinado con  
toda España

**SERVICIO DIARIO**

PEGO: San Agustín, 8 - Teléfono 71

VALENCIA: Pelayo, 9 - Teléf. 14910

## Relojería de Precisión

Hijo de Pego  
"EL ESCOLÁ"

JOSE P  
ASTOR

ON PARLE FRANÇAIS  
SI PARLA ITALIANO

VENTA Y COMPOSTURAS DE  
TODA CLASE DE RELOJES

MÁXIMA GARANTÍA

RELOJES DE TORRE

CALVO SOTELO, 44  
IÁTIVA, 33

VALENCIA

*Vda. de Agustín Costa*

Arroces marca  
**SAN JORGE** y  
La **ALICANTINA**

Elaboración de  
**ARROCES** y sus **HARINAS**



Teléfono 12

**PEGO**

[Alicante]

## Unión Cultural, Artística y Deportiva

PROVEEDOR: *Juan Sendra* "GRANERO"

*Vermut, Cerveza y Licores de las mejores marcas  
Aperitivos superiores - Café exprés*

Plaza Caudillo

**PEGO**

## TRANSPORTES

*Pedro Pérez*

Teléfono 83

Ramón y Cajal, 3 - PEGO

## ANGEL SENDRA

CAMAS doradas, plateadas, niqueladas  
LÁMPARAS de estilo  
BRONCES artísticos

Fábrica y Despacho:

Salvador Sastre, 12 VALENCIA

Teléfono 15942

*Rafael Cardona*  
*Catalá*

Especialidad en los  
Arroces **BOMBA**

CACAHUET MONDADO  
blanco y rojo y del país

■  
ALMACEN DE GRANOS

■  
Teléfono 1

C. Maestro Berenguer - PEGO

Carpintería Mecánica

Antonio Ribera González

San Eloy, 8 - PEGO

*Casa* JOAQUIN IBIZA

—  
*Especialidad en vinos y licores de las más acreditadas marcas a precios módicos.*

—  
San Jaime, 38. - PEGO

**Fernando Pérez Sendra**

PERITO AGRICOLA

◆  
Trabajos profesionales y  
Equipos para Fumigación

◆  
C. San Agustín, 24 - PEGO

ACEITUNAS RELLENAS

*"El Serpis"*

||||| **ALCOY** |||||

**Farmacia y Laboratorio**

*Catalá*

**Avenida de José Antonio**



TELEFONO 14



≡ **PEGO** ≡

# Fábrica de Juguetes de Cartón



*José Seguí Canet*



**Calle Camilo Pérez Pastor, 33 - PEGO**

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Capital social . . . . .	200.000.000'— Ptas.
Idem desembolsado . . . . .	180.424.000'— »
Reservas . . . . .	145.517.519'28 »

**400 Sucursales en la Península y Marruecos**

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones  
mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

**Sucursal de PEGO**

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, NUMERO 3